



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

4318

EDICTO

JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA de Huesca

Edicto notificación SENTENCIA

Procedimiento Ordinario 0000266/2019

Doña CELIA CAMACHO PEREZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA de Huesca.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el procedimiento de Procedimiento Ordinario 0000266/2019 seguido en este Juzgado y cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los mismos podrán tener conocimiento íntegro de la misma y cuyo Fallo contiene el tenor literal siguiente

ESTIMO la demanda de RECLAMACIÓN DE CANTIDAD interpuesta por Dña. JOANA ESLAVA FERNÁNDEZ frente AMIGOS DE ASTUN C.D., condenando a la empresa demandada a pagar al actor la cantidad de 409,80 euros, incrementado en el interés legal por mora del 10%.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a AMIGOS DE ASTUN CD DE DEPORTES INVIERNO DE SUKARRIETA, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tabón de anuncios y haciendo saber a la misma que contra la Sentencia CABE RECURSO DE SUPPLICACIÓN.

Huesca, 21 de octubre del 2019. La Letrado de la Administración de Justicia, CELIA CAMACHO PEREZ